

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA N°23 DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEOPARD
SECURITY CIA LTDA CELEBRADA EN PORTOVIEJO EL VEINTE DE
JUNIO DE DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte días del mes de Junio de dos mil veinte, siendo las 15H00 se reúnen en el local social de la compañía **LEOPARD SECURITY Cia Ltda.**, ubicada en la calle Constantino Mendoza y Av. universitaria, los socios, Branda Torres Holger Marcial y el Sr. Bravo Rengifo Pither, quienes suman un total de 10000 participaciones, acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de conocer el orden del día que es el siguiente:

1.- Constatación del Quorum.-

2.- Lectura del Acta Anterior

3.- Lectura del Informe del Gerente General

4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al periodo fiscal 2019.

- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**
- **Notas a los Estados Financieros**

De conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se procede a instalar la Junta, actuando como Presidente el socio Branda Torres Holger Marcial y como secretario, el socio Pither Bravo Rengifo.

Instalada la Junta, se concede la palabra al señor Pither Bravo Rengifo, quien en calidad de Gerente General, manifiesta que en lo referente a la labor cumplida por la Gerencia General, dentro de las actividades de la compañía, esta se centró en la gestión empresarial, y el control del desarrollo de las actividades, a fin de garantizar la calidad de los servicios que ofrece la compañía y así poder mejorar procedimientos cuando fueren necesarios. Continúa manifestando el gerente general, que en relación al aspecto económico del año 2019, en resumen la compañía generó una utilidad antes de impuestos y participaciones por un valor de USD\$ 3,147.28; lo cual significa que se han

mantenido las estrategias de venta, sin embargo se siguen realizando las gestiones necesarias y coordinando actividades para poder cumplir las metas propuestas.

Agradece finalmente a los socios por el aporte de ideas, así como por el apoyo brindado a su gestión.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria Universal de Socios aprueba por unanimidad Los Estados Financieros presentados así como también el informe de Gerente General puesto a consideración de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria Universal de Socios, siendo las 15H30, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, realizada la cual se procede a dar su lectura, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones, por lo que es suscrita inmediatamente por los socios presentes. **Sr. Holger Marcial Branda Torres, Socio Presidente; Sr. Pither Bravo Rengifo, Socio Gerente General Secretario.**

CERTIFICO: Que el texto de la presente acta es igual a su original y que consta en el Libro de Actas de la compañía, y que corresponde al acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía LEOPARD SECURITY CIA LTDA., efectuada en la ciudad de Portoviejo el 20 de Junio del año 2020, a la cual me remito en caso necesario.-

Portoviejo, Junio 22 del 2020



Pither Bravo Rengifo

GERENTE GENERAL SECRETARIO

